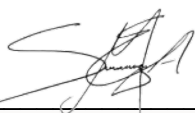


DOCUMENTO DE CESIÓN

Los abajo firmantes (En adelante EL CEDENTE) **SERGIO ANDRES ESTRADA MESA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.398.430 y **JULIO PASTOR RESTREPO ZAPATA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.017.187.430, en su carácter de inventores con domicilio en: Calle 73 N° 73 A 226 - Medellín, Antioquia, por el presente documento declara que cede todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la siguiente invención denominada: **"DISPOSITIVO PARA PROBAR MUESTRAS CON PERMEABILIDAD MAGNÉTICA"**- a: **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**, con NIT. 890.980.153-1, con domicilio en: Calle 73 N° 73 A 226 -Medellín, Antioquia, representada legalmente por **JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA**, identificado con la cédula de ciudadanía 71.388.513 de Medellín, Rector designado mediante Acuerdo 004 del 10 de marzo de 2022, del Honorable Consejo Directivo.

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en Medellín, Antioquia, a los 20 días de mayo de 2022



SERGIO ANDRES ESTRADA MESA

C.C 71.398.430

El Cedente



JULIO PASTOR RESTREPO ZAPATA

C.C 1.017.187.431

El Cedente



JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA

Rector

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

El Cesionario